

SECCION DE LICENCIA

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA OTORGAR Y RENOVAR LA CONVALIDACION DE LICENCIA

1. Solicitud dirigida a la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, con sus datos personales y generales en formulario (PEL-FORM-022) Solicitud de Convalidación.
2. Nota por parte del Solicitante, especificando el tipo de aeronave va a volar y para que fines solicita la convalidación de licencia.
3. Evaluación Médica expedida por un Médico Examinador Designado de la AHAC.
4. Fotocopia y Original de Licencia Extranjera Vigente.
5. Fotocopia y Original de certificación Médica Extranjera Vigente.
6. Fotocopia y Original de Pasaporte Vigente.
7. Una Fotografías reciente tamaño carnet.
8. Fotocopia del Libro de vuelo últimas tres (3) páginas, y la pagina donde refleja el ultimo recurrente realizado. **(Cheque de Verificación de Competencia). (Presentar el Libro de Vuelo Original).**
9. Constancia de haber cancelado el derecho para la convalidación \$36.
10. Fotocopia y Original de Diploma de certificado de Entrenamiento del último recurrente para Piloto y Mecánico (Si Aplica).
11. Curriculum Vitae
12. Todas las fotocopias deben de presentarse autenticadas por notario.

NOTA:

Presentada la información el solicitante deberá presentar el original y la copia de todos los documentos solicitados. Los originales serán devueltos al solicitante una vez constatados por el responsable de licencias. La forma PEL-FORM-020 puede solicitarla en la AHAC o en la página Web: www.ahac.gob.hn.